



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 14 DE MAYO DE 2019**

I. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de 39.153,54 euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de 31.641,50 euros.

3.- Abono de la cantidad de 231,00 euros correspondiente a las cuotas de comunidad del 'Edificio Inmaculada, 25', generadas desde julio de 2018 a abril de 2019.

II. LICENCIAS DE OBRAS.

1.- Otorgamiento a la mercantil Alevines del Sureste S.L. de licencia municipal de obras para la ampliación de las instalaciones para la explotación de la producción de la planta de cría de policultivo de las especies, en paraje La Hoya de Cabo Cope (Águilas).

III. ASUNTOS GENERALES.

1.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Sanidad y Servicios Sociales para el pago de becas de talleres de nuevas tecnologías del Plan de Desarrollo Gitano 2018, mediante transferencia bancaria a los alumnos y las alumnas durante el mes de marzo de 2019, a razón de la asistencia a los mismos.

2.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Educación, Juventud, Deportes, Carnaval y Personal para autorizar la actividad y el gasto del 'XXVI Rally Fotográfico Águilas 2019', por importe de 13.500,00 euros; aprobación, en concepto de inscripción, de la cantidad de 10,00 euros por participante para jóvenes entre 14 y 30 años, en posesión del carné joven; 15,00 euros por participante para jóvenes entre 14 y 30 años, sin carné joven, y 20,00 euros para los mayores de 30 años; así como disposición en metálico de las siguientes cantidades a favor de la Concejalía de Juventud:

- 3.000,00 euros antes del 15 de julio (gastos de organización).
- 2.850,00 euros antes del 25 de agosto (premios).

3.- Aprobación de la propuesta presentada por la Concejalía de Educación, Juventud, Deportes, Carnaval y Personal sobre la convocatoria de subvenciones para asociaciones juveniles 2019, cuya finalidad es la promoción del asociacionismo y la participación juvenil; así como aprobación de la cantidad de **5.000,00** euros para subvenciones genéricas a asociaciones y proyectos juveniles, sin ánimo de lucro.

4.- Desestimación de la solicitud para instalación de tobogán gigante en playas de este término municipal, por haber sido presentada fuera de plazo; dándose la circunstancia, además, de que hasta el año 2020 no se volverán a abrir los procedimientos para la concesión de nuevas autorizaciones, por lo que tampoco procedería su tramitación.



Ayuntamiento de

Águilas

5.- Giro de liquidación por ocupación del recinto municipal de la Plaza de Antonio Cortijos de Águilas, por una superficie de 920 m², por la feria de atracciones de invierno.

6.- Solicitud de adhesión del Ayuntamiento de Águilas al Circuito Profesional de Artes Escénicas y Música de la Región de Murcia, mediante la incorporación del Auditorio y Palacio de Congresos 'Infanta Doña Elena', como espacio A, y la Casa de la Cultura 'Francisco Rabal', como espacio B, en virtud de la Resolución de la Directora General del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia publicada en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia* número 99, de fecha 2 de mayo de 2019.

7.- Aceptación de la donación de don Juan Hernández Calvo al Excmo. Ayuntamiento de Águilas, gratuita y libre de cargas, de bienes muebles relacionados con la manufactura e industria espartera, para su integración en los fondos del Centro Municipal del Esparto.

IV. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de 1.600,00 euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de 430,77 euros.